

MANIFIESTO DEL AYUNTAMIENTO DE AZKOITIA SOBRE LA LIBERTAD Y DIVERSIDAD SEXUAL

El 17 de mayo de 2013 celebramos el Día contra la Homofobia, Lesbofobia y la Transfobia. Desde el Ayuntamiento de Azkoitia, queremos reiterar nuestro compromiso en la lucha contra la discriminación por motivo de orientación sexual y de identidad de género. Una discriminación causada fundamentalmente por prejuicios e ignorancia y que atenta contra el principio de igualdad, por el que todas las personas somos iguales y tenemos los mismos derechos, sea cual sea nuestra orientación sexual o identidad de género.

Es cierto que en los últimos años se han logrado grandes avances de los colectivos LGTB en gran parte de los países occidentales donde algunas leyes y derechos han sido equiparados. Sin embargo, restan numerosas conquistas sociales que superar, como la supresión de la violencia generada a causa de la orientación sexual y la identidad de género, que afecta en numerosos rincones del mundo a lesbianas, gays, transexuales, bisexuales, personas transgénero e intersexuales.

Hoy en día, la norma heterosexual, binarista y adulta se presenta como la única posible, sana, normal y legal, y el resto de posibilidades siguen siendo culpabilizadas. El manual de la sexualidad occidental se ve así limitado, privando de aceptabilidad social, legitimidad moral y derecho legal al resto de las prácticas e identidades posibles.

Como consecuencia de esta situación, el temor a las manifestaciones públicas de carácter afectivo-sexual es palpable en el caso de los colectivos LGTB. Lesbianas, gays, transexuales, bisexuales, personas transgénero e intersexuales relegan muchas veces las manifestaciones de tipo afectivo-sexual e identitario a la más estricta intimidad y secretismo, sintiendo temor por las represiones mantenidas durante siglos.

Los centros escolares no son ajenos a esta realidad, según el último estudio del Instituto Vasco de Evaluación e Investigación (IVEI-ISEI) *El maltrato entre iguales en Educación Primaria y ESO* más del 10% del alumnado de ESO afirma haber visto casos de exclusión continuada de alumnas o alumnos a través de cotilleos en relación con su orientación sexual o sus relaciones afectivas y sexuales y o su identidad

Los centros educativos son contextos donde se producen aprendizajes a través de relaciones e interacciones y por donde pasa toda la población en unas edades en las que comienzan a configurar sus identidades sexuales y de género. Es por ello que son espacios privilegiados para trabajar con todo el alumnado desde una mirada inclusiva, democratizadora y ciudadana que rompa con los prejuicios, el rechazo y las actitudes y conductas hacia las personas gays, lesbianas, transexuales, bisexuales, transgénero e intersexuales; es decir, personas que no cumplen con los patrones de género dominantes y sexualidades normativas.

El Ayuntamiento de Azkoitia, consciente de la capacidad transformadora de la educación, insta: a las comunidades educativas a integrar el enfoque de género y de diversidad

sexual en las herramientas de planificación del centro (Proyecto Educativo de Centro, Proyecto Curricular de Centro, Programaciones...); al profesorado y a las familias para que se formen sobre sexualidad, género y orientación sexual, y al alumnado a que tenga una actitud crítica y responda activamente ante el sexismo y toda manifestación de homofobia, lesbofobia, transfobia y bifobia.

Para ello, el Ayuntamiento de Azkoitia asume la promulgación del presente manifiesto y hace un llamamiento a todas las instituciones educativas, consejos escolares, asociaciones de madres y padres y sociedad en general a que lo apoye, comprometiéndose mediante las siguientes premisas en la construcción de una Gipuzkoa más justa e igualitaria:

- 1. Respetar a todas las personas sea cual sea su orientación sexual y su identidad de género.*
- 2. Respetar la dignidad personal e integridad física que deben ser garantizadas por las leyes gubernamentales de cada Estado. Condenar firmemente las expresiones homófobas, lesbófobas, transfobas y bífobas que tengan lugar en el espacio público y especialmente en el ámbito educativo.*
- 3. Exigir la total despenalización a nivel mundial como señal de auténtica libertad e igualdad sexual entre toda la ciudadanía. Especialmente condenar y luchar contra la pena de muerte a personas LGTB en los países que aún no han despenalizado la libertad sexual.*
- 4. Exigir la despatologización de la transexualidad y su exclusión de los manuales psiquiátricos DSM y CIE.*
- 5. Respetar la visibilidad de las diversas manifestaciones afectivo-sexuales e identidades de género en el espacio público, especialmente en el ámbito educativo.*
- 6. Garantizar el derecho al acceso al trabajo, a la educación y a los espacios de ocio sin discriminaciones de carácter sexual o por identidad de género.*
- 7. Promover una imagen digna de las diferentes opciones sexuales e identidades de género en los medios de comunicación, así como en manifestaciones de tipo cultural, social, artístico, deportivo y especialmente educativo.*
- 8. Promover experiencias y actitudes para trabajar por una sociedad más plural, más abierta e integradora, en la cual la orientación sexual y la identidad de género no sean obstáculo para ningún ciudadano o ciudadana.*
- 9. Avanzar hacia una sexualidad diversa, sin mitos, sin comparaciones ni imposiciones, y oponernos a toda conducta que atente contra el libre ejercicio de la sexualidad, incluidas la libertad de opción, la orientación sexual y la identidad de género.*